

D. FRANCISCO JAVIER DE DIOS MORALES, mayor de edad, de nacionalidad española, soltero, con domicilio profesional en Madrid, Paseo de la Castellana 41, 28046 Madrid, provisto de Documento Nacional de Identidad núm. 2.525.963-B, en su condición y calidad de Secretario no Consejero del Consejo de Administración de la Sociedad **GRUPO FOSFORERA, S.A.**, constituida bajo la denominación de FOSFORERA ESPAÑOLA, S.A. el 8 de Noviembre de 1956, ante el Notario de Madrid, D. Alejandro Santamaría y Rojas, bajo el número 960 de su protocolo y adaptados sus estatutos sociales a la vigente Ley de Sociedades Anónimas el 24 de Julio de 1991 ante el Notario de Madrid, D. Agustín Sánchez Jara, bajo el número 2364 de su protocolo; inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al tomo 1698, sección 8ª, folio 7, hoja M-30822, provista de Código de Identificación Fiscal núm. A-2802739.

COMUNICA, a los efectos previstos en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, el siguiente **HECHO RELEVANTE**:

Como resultado de la auditoría realizada a 30 de septiembre de 2001 y de la valoración del inmueble de la calle María de Molina, 39, de Madrid, se ha revertido la provisión realizada con anterioridad en el balance de la sociedad, por lo que los resultados a 30 de septiembre de 2001 se incrementan en 1.247.000.000,- de pesetas con respecto a los comunicados en la última información trimestral facilitada a esa CNMV, por lo que el resultado a esa fecha es de 1.228.000.000,- de pesetas.

A los expresados fines se acompaña a este escrito nuevo avance trimestral de resultados correspondiente al tercer trimestre de 2001 de la sociedad, una vez incluida dicha rectificación.

En Madrid, a 26 de Noviembre de 2001.

VºBº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO NO CONSEJERO

D. FRANCISCO CARRASCO ALBA

D. FRANCISCO JAVIER DE DIOS
MORALES

GENERAL

REFERENCIA DE SEGURIDAD:

AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL:

TRIMESTRE

3

AÑO

2001

Denominación Social:
GRUPO FOSFORERA, S.A.

Domicilio Social:
PEDRO VALDIVIA, 16

A-28027399

Personas que asumen la responsabilidad de esta información, cargos que ocupan e identificación de los poderes o facultades en virtud de los cuales ostentan la representación de la sociedad:

D. JUAN CENAL GONZÁLEZ-FIERRO
Director Financiero

Firma:

A) AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS

Uds.: Millones de Pesetas

	EJERCICIO 2000	TRIMESTRAL		CONSOLIDADO	
		Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior
IMPORTE NETO DE LAS CIERRAS DE NEGOCIOS	0200	117		117	1.778
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS	0242	1.228	-150	1.190	-128
RESULTADO DESPUÉS DE IMPUESTOS	0244	1.228	-150	1.190	-128
Resultado atribuido a Socios Externos	0252			0	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	0260			1.190	-128
CAPITAL SUBSCRITO	0300	841		3.096	
NÚMERO DE PERSONAS SUEÑAS	0300	5		7	141

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otras datos relevantes sobre la marcha general de los negocios de la sociedad.)

La cifra de negocios realizada dentro de la actividad inmobiliaria directamente por GRUPO FOSFORERA (cabecera del holding) se mantiene en el mismo nivel que en el ejercicio anterior.

En la cifra de negocios del grupo consolidado se produce un descenso con respecto a la del ejercicio 2000, debido a que en este ejercicio no se consolida la cifra de negocios de la antigua filial ARITE, S.A.

Como consecuencia de las nuevas valoraciones del inmueble de María de Molina, 39 realizadas, se ha procedido a revertir la provisión realizada en su día. El efecto de esta reversión en los resultados es de 1.247 millones de pesetas.

B) EVOLUCION DE LOS NEGOCIOS (continuación)

(Aunque de forma resumida debido al carácter sintético de esta información trimestral, los comentarios a incluir dentro de este apartado, deberán permitir a los inversores formarse una opinión suficiente acerca de la actividad desarrollada por la empresa y los resultados obtenidos durante el período cubierto por esta información trimestral, así como de su situación financiera y patrimonial y otros datos esenciales sobre la marcha general de los asuntos de la sociedad).

Dentro de las pérdidas acumuladas del ejercicio se incluyen 38 millones de pesetas de amortizaciones y 1.257 millones de pesetas de resultados extraordinarios positivos. Por lo que el cash-flow operativo del Grupo Consolidado es de 29 millones de pesetas negativo en el año.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

III. BASES DE PRESENTACION Y NORMAS DE VALORACION

(En la elaboración de los datos e informaciones de carácter financiero-contable incluidos en la presente información pública periódica, deberán aplicarse los principios, normas de valoración y criterios contables previstos en la normativa en vigor para la elaboración de información de carácter financiero-contable a incorporar a las cuentas anuales y estados financieros intermedios correspondiente al sector al que pertenece la entidad. Si excepcionalmente no se hubieran aplicado a los datos e informaciones que se adjuntan los principios y criterios de contabilidad generalmente aceptados exigidos por la correspondiente normativa en vigor, este hecho deberá ser señalado y motivado suficientemente, debiendo explicarse la influencia que su no aplicación pudiera tener sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la empresa o su grupo consolidado. Adicionalmente, y con un alcance similar al anterior, deberán mencionarse y comentarse las modificaciones que, en su caso y en relación con las últimas cuentas anuales auditadas, puedan haberse producido en los criterios contables utilizados en la elaboración de las informaciones que se adjuntan. Si se han aplicado los mismos principios, criterios y políticas contables que en las últimas cuentas anuales, y si aquéllas responden a lo previsto en la normativa contable en vigor que le sea de aplicación a la entidad, indíquese así expresamente).

En la elaboración de los datos incluidos en la presente información pública se han aplicado los mismos criterios y políticas contables que los empleados en las últimas cuentas anuales y que son los establecidos por la normativa en vigor.

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar tantas hojas adicionales considere necesarias.

D) DIVIDENDOS DISTRIBUIDOS DURANTE EL PERIODO :
 (Se hará mención de los dividendos distribuidos desde el inicio del ejercicio económico).

Categoría	Ejercicio Económico		Total
	2011	2012	
Acciones Ordinarias			
Acciones Preferentes			
Acciones Sin Voto			

Información adicional sobre el reparto de dividendos (a cuenta, complementaria), etc)

E) HECHOS SIGNIFICATIVOS (*)

- | | SI | NO |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----|----|
| 1. Adquisiciones o transmisiones de participaciones en el capital de sociedades cotizadas en bolsa determinantes de la obligación de comunicar complementada en el art. 53 de la LMV (5 por 100 y múltiplos) | | X |
| 2. Adquisiciones de autocartera determinantes de la obligación de comunicar según la disposición adicional 1ª de la LSA (1 por 100) | | X |
| 3. Otros aumentos y disminuciones significativos del inmovilizado (participaciones superiores al 10% en sociedades no cotizadas, inversiones o desinversiones materiales relevantes, etc.) | | X |
| 4. Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos | X | |
| 5. Emisiones, reembolsos o cancelaciones de empréstitos | | X |
| 6. Cambios de los Administradores o del Consejo de Administración | | X |
| 7. Modificaciones de los Estatutos Sociales | | X |
| 8. Transformaciones, fusiones o escisiones | | X |
| 9. Cambios en la regulación institucional del sector con incidencia significativa en la situación económica o financiera de la sociedad o del Grupo | | X |
| 10. Pleitos, litigios o contenciosos que puedan afectar de forma significativa a la situación patrimonial de la Sociedad o del Grupo | | X |
| 11. Situaciones concursales, suspensiones de pagos, etc. | | X |
| 12. Acuerdos especiales de limitación, cesión o renuncia total o parcial, de los derechos políticos y económicos de las acciones de la Sociedad. | | X |
| 13. Acuerdos estratégicos con grupos nacionales o internacionales (intercambio de paquetes accionariales, etc.) | | X |
| 14. Otros hechos significativos | X | |

Marcar con una "X" la casilla correspondiente, adjuntando en caso (*) afirmativo anexo explicativo en el que se detalle la fecha de comunicación a la CNMV y a la SRVB.

F) ANEXO EXPLICATIVO HECHOS SIGNIFICATIVOS

E-4 Aumentos y reducciones del capital social o del valor de los títulos.

En la Junta General celebrada el día 5 de julio de 2001, se acordó una reducción de capital mediante la modificación del nominal de los títulos. El valor nominal de los títulos ha pasado de 145 pesetas (ciento cuarenta y cinco) a veinte pesetas (veinte) por acción. Esta reducción de capital se ha realizado mediante la compensación de pérdidas de ejercicios anteriores.

(fecha de comunicación 5 de julio de 2001)

E. 14 Otros hechos significativos.

El resultado de la oferta pública de adquisición formulada por Sandobella Holding, B.V. sobre 42.044.540 acciones, es decir sobre la totalidad de las acciones de la sociedad, ha tenido un resultado positivo, al haberse aceptado la oferta por un número de 34.994.642 acciones, lo que representa un 83,23% del capital de la sociedad.

Dentro de las aceptaciones de la oferta pública de adquisición, se encuentran incluidas las 647.219 acciones que poseía la filial Promotora de Ventas y que fueron comunicadas a su día como autocartera.

Por lo tanto, en el momento actual, no existe, ni directa ni indirectamente, ninguna autocartera en la sociedad.

(fecha de comunicación 3 de octubre de 2001)

NOTA: en caso de ser insuficiente el espacio reservado en estos cuadros para las explicaciones solicitadas, la sociedad podrá adjuntar cuantas hojas adicionales considere necesarias.

**INSTRUCCIONES PARA LA CUMPLIMENTACION
DEL AVANCE TRIMESTRAL DE RESULTADOS**

(GENERAL)

- Los datos numéricos solicitados, salvo indicación en contrario, deberán venir expresados en millones de pesetas, sin decimales, efectuándose los cuadros por redondeo.

- Las cantidades negativas deberán figurar con un signo menos (-) delante del número correspondiente.

- Junto a cada dato expresado en cifras, salvo indicación en contrario, deberá figurar el del período correspondiente al ejercicio anterior.

- Definiciones:

(1) El importe Neto de la Cifra de Negocios comprenderá los importes de la venta de productos y los de prestación de servicios correspondientes a las actividades ordinarias de la sociedad deducidas las bonificaciones y demás reducciones sobre ventas, así como el impuesto sobre el valor añadido y otros impuestos directamente relacionados con la citada cifra de negocios.